



Memorando Nro. SENADI-DG-2020-0147-M

Quito, D.M., 23 de septiembre de 2020

PARA: Sr. Mgs. Pablo Santiago Cevallos Mena
Director General

ASUNTO: Programa de Rendición de Cuentas 2019

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social- CPCCS, para el proceso de rendición de cuentas 2019 que todas las instituciones públicas deben ejecutar y en respuesta a la disposición de la Dirección General, me permito poner en su conocimiento la propuesta para la realización del evento público de Rendición de Cuentas 2019.

Datos del evento de rendición de cuentas:

Fecha: 29 de Septiembre 2020

Lugar: Online

Hora: 10h00

Duración: 45 minutos

El evento se realizará vía streaming desde un set de televisión, esto debido a la Emergencia Sanitaria que vive el país frente al COVID-19.

El lugar cuenta con las facilidades de acceso y técnicas para la realización del mismo, orientados a garantizar la difusión adecuada y para la interacción de la ciudadanía vía online en tiempo real.

Agenda del evento:

1. Bienvenida a los asistentes

Maestra de Ceremonias (Catherine Castillo): Buenos días, damos la más cordial bienvenida a toda la ciudadanía a nuestra Rendición de Cuentas, para iniciar este evento presentamos a las autoridades del SENADI:

Santiago Cevallos Director General; Andrés Tinajero, Director Nacional de Propiedad Industrial; Ramiro Rodríguez, Director Nacional de Derecho de Autor y Derechos Conexos; Paulina Mosquera, Directora Nacional de Obtenciones Vegetales y Conocimientos Tradicionales; Wilson Usiña, Presidente del Organismo Colegiado de Derechos Intelectuales; Luis Cano, Director de Gestión Institucional; Carolina Andrade, Directora de Relaciones Internacionales

2. Video de rendición de cuentas SENADI 2019

**Memorando Nro. SENADI-DG-2020-0147-M****Quito, D.M., 23 de septiembre de 2020**

A todos quienes nos están viendo a través de nuestras redes sociales les invitamos a participar de nuestra rendición de cuentas a través de las preguntas en el chat de Facebook.

Y a continuación mostraremos un video de nuestra breve reseña de quienes somos y nuestros servicios como SENADI.

3. Presentación del Informe de Rendición de cuentas 2019 por el Mgs. Santiago Cevallos Mena, Director General SENADI

Ahora damos paso a la presentación del Informe de Rendición de Cuentas 2019 que expondrá nuestro Director General, Santiago Cevallos.

4. Preguntas de parte de la ciudadanía

A continuación leeremos las preguntas que nos han enviado para que nuestras autoridades puedan responder.

5. Fin del evento

Agradecemos a la ciudadanía por acompañarnos en esta presentación y a cada una de las autoridades de la Institución por su participación durante este evento.

Material de apoyo:

Se utilizará una presentación .ppt como apoyo durante la exposición del Director General, la misma que podrá estar a disposición de la ciudadanía a partir de la ejecución del evento en la página web de la institución.

Logística del evento:

Se contará con la presencia de los Directores Nacionales vía zoom y el Director General de manera presencial en el lugar de la transmisión.

Un pódium para la presentación.

La modalidad que se usará para el espacio de preguntas será comentarios en Facebook live mientras se realiza la presentación.

Se elaborará un boletín de prensa posterior al evento de manera de dar a conocer en nuestros canales de difusión el informe de rendición de cuentas 2019 de la institución.

Difusión rendición de cuentas Quito 10 de septiembre de 2020



Memorando Nro. SENADI-DG-2020-0147-M

Quito, D.M., 23 de septiembre de 2020

El informe preliminar de rendición de cuentas estará colgado en la página web de la institución.

Se hará difusión del mismo a través de las cuentas de redes sociales y los mecanismos electrónicos con los que cuenta la institución.

La invitación para participar en el evento se difundirá a través de redes sociales y correos electrónicos a los usuarios de los servicios que brinda SENADI.

Finalmente, durante la transmisión en vivo de la presentación de Rendición de Cuentas 2019, se tendrá habilitado el chat del Facebook live, mediante la cual la ciudadanía podrá realizar preguntas o hacer sus requerimientos (compromisos para reportar en la rendición de cuentas 2019).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Catherine Vanesa Castillo Aucancela
ASESOR 5